

DIRECCION EJECUTIVA

SANTIAGO, 02 ENE. 2015

RESOLUCION N° 1 /

VISTOS:

1. El Acuerdo N° 1375, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesión Ordinaria N° 562, celebrada con fecha 26 de Agosto de 2014, por el cual se aprobó una nueva estructura organizacional para el Instituto Forestal, incluyéndose en él la nueva Gerencia de Sede La Patagonia
2. La Resolución N° 07, de 26 de Agosto de 2014, por la cual se aprobó el nuevo Organigrama del Instituto Forestal.
3. El Acuerdo N° 1318, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesión Extraordinaria N° 17, celebrada con fecha 28 de Marzo de 2014, reducido a escritura pública en la Notaría de don René Benavente Cash con fecha 08 de Abril de 2014, por el cual se designó al Director Ejecutivo del Instituto Forestal y se le delegaron las facultades que en dicho Acuerdo se indican.

CONSIDERANDO:

- A. Que el nuevo Organigrama aprobado para el Instituto Forestal considera la transformación de la Subgerencia La Patagonia con Sede en la ciudad de Coyhaique en una nueva Gerencia del Instituto Forestal.
- B. Que dado el nuevo Organigrama de INFOR, resulta necesaria la designación de un Gerente para la Sede la Patagonia
- C. Que don Víctor Barrera Barrera se ha desempeñado hasta la fecha como Subgerente de la Sede La Patagonia.

RESUELVO:

1. Designase, a contar del 01 de Enero de 2015, al Ingeniero Forestal, don **Víctor Barrera Barrera**, en el cargo de **Gerente Sede La Patagonia** del Instituto Forestal.

2. Procédase, por la Unidad de Recursos Humanos, a la modificación del contrato de trabajo de nuevo Gerente designado en esta Resolución.



FERNANDO ROSSELOT TELLEZ
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO FORESTAL

Distribución:

Fiscalía	2
Sede La Patagonia	1
Unidad de Personal	1
Ofic. Partes	1 ✓